



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00173			ESTADO PUBLICADO 01 DE OCTUBRE DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021-00018	FAMILIA- CUSTODIA PERSONAL Y ALIMENTOS	JENIFFER ISABEL RODRÍGUEZ SUAREZ	PEDRO ANDRÉS PEÑALOZA PARDO	30-09-2021	ORDENA OFICIAR	1
2021-00091	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN MATERIA CIVIL	PETENTE: JUAN DE JESÚS GARCÍA	CITADO: DARIÓ HUMBERTO ARÉVALO PINEDA	30-09-2021	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 01 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

